



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



LISTADO DE DOCUMENTOS PARA INGRESO A LA MCN 2027

1. Acta de Nacimiento
2. Título profesional de licenciatura
3. Certificado de estudios licenciatura
4. Formato de solicitud de inscripción al programa ([descargar mediante QR de convocatoria](#))
5. Currículum vitae actualizado, con documentos probatorios (en un solo documento)
6. Identificación oficial con fotografía
7. CURP**
8. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de textos en inglés.
9. Documento que acredite el nivel de dominio o comprensión de un idioma adicional al español (**Solo extranjeros cuya lengua materna no sea el español**)
10. Permiso migratorio (**Solo extranjeros**)
11. Carta compromiso firmada por el aspirante documentos presentados para su inscripción como alumno del posgrado corresponden a sus originales. ([descargar mediante QR de convocatoria](#))
12. Documento de Legislación Universitaria ([descargar mediante QR de convocatoria](#))
13. Carta de recomendación académica, emitida por algún docente, profesor de tiempo completo (PTC) o profesor investigador de tiempo completo (PITC). [Formato libre](#)
14. Carta de exposición de motivos donde se manifieste el interés del aspirante para ingresar a la MCN. [Formato libre](#) ([descargar mediante QR de convocatoria](#))
15. Carta dedicación exclusiva. ([descargar mediante QR de convocatoria](#))
16. Comprobante del pago por concepto del proceso de selección de la maestría en tiempo y forma. (**Enviar inmediatamente efectuado el pago**)
17. Cédula profesional de estudios de licenciatura.

En caso de ser extranjero o extranjera, el *acta de nacimiento, título de licenciatura y certificado de licenciatura*, deben encontrarse legalizados al momento de la entrega, puesto que no hay prórroga para la documentación. Asimismo, es conveniente mencionar, que la CURP la estarían tramitando hasta estar en México (en caso de aprobar las etapas del proceso de selección y ser aceptado/ aceptada), por lo que, de momento, no lo tiene que presentar**

Consideren que toda la documentación debe ser escaneada desde el documento en original y a color, o en su defecto, si el documento es electrónico, entregarlo de forma completa y sin alteraciones. Todo tipo de escaneo debe respetar márgenes, legibilidad, no tener curvaturas y abarcar 100% el tamaño de la hoja. Además, existen varios documentos en los que tienen que integrar su firma autógrafa, dicha firma debe colocarse en tinta azul, el documento debe ser impreso a color, integrar su firma autógrafa y escanearse cumpliendo con las características antes mencionadas. **Todos los documentos deben estar en formato PDF. Cada documento debe ser enviado por separado. La fecha límite para cumplir con toda la documentación es el próximo 17 de marzo de 2027, vía electrónica al correo posgrado.nutricion@uaem.mx**